

Nº DE PÓLIZA EMUASA	
<input type="checkbox"/> ALTA	<input type="checkbox"/> VARIACIÓN
<input type="checkbox"/> BAJA	FECHA BAJA EN PÓLIZA [] [] [] [] [] [] [] []

TASA POR RECOGIDA DE BASURAS (DECLARACIÓN DE ELEMENTOS TRIBUTARIOS)

A.- DATOS DEL SUJETO PASIVO (PROPIETARIO/A BIEN INMUEBLE)								
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social						Sexo	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Domicilio:					Nº	Esc.	Planta	Puerta
Localidad	Municipio			Código Postal		TELÉFONO		

B.- DATOS DEL/DE LA TITULAR DEL RECIBO DE SUMINISTRO DE AGUA								
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social						Sexo	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Domicilio:					Nº	Esc.	Planta	Puerta
Localidad	Municipio			Código Postal		TELÉFONO		

C.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE								
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social						Sexo	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Domicilio:					Nº	Esc.	Planta	Puerta
Localidad	Municipio			Código Postal		TELÉFONO		
Número Fijo	Referencia Catastral							
	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	

D. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD, DESTINO O CAUSA DE LA BAJA / VARIACIÓN							
EPIGRAFE BASURAS	RÉGIMEN USO DEL LOCAL	ACTIVIDADES EJERCIDAS ACTUALMENTE EN EL INMUEBLE	ELEMENTOS TRIBUTARIOS				
			VIVIENDAS	LOCALES	Nº TRABAJ.	HABITACIÓN	M2

CAUSA DE LA BAJA / VARIACIÓN TRIBUTARIA:
--

E.- DECLARANTE (Cuando coincida con el sujeto pasivo no precisa cumplimentación)								
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social						Sexo	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Domicilio:					Nº	Esc.	Planta	Puerta
Localidad	Municipio			Código Postal		TELÉFONO		

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no autorizo la consulta de mis datos personales y aporto los siguientes documentos:

Fecha y sello de la Administración	Murcia, a ____ de _____ de _____ FIRMA,
------------------------------------	--

AUTORIZACIÓN ^[1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una X para autorizar al Ayuntamiento de Murcia la notificación electrónica. De no marcarse esta opción, el Ayuntamiento notificará a las personas físicas por correo postal.

Autorizo a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia, las actuaciones que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo^[2] a acceder periódicamente a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia <https://sede.murcia.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.murcia.es/notifica>, utilizando para ello cualquiera de los sistemas de autenticación electrónica que facilite el Ayuntamiento de Murcia.

Asimismo, autorizo al Ayuntamiento de Murcia a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de los siguientes canales:

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO MÓVIL (SMS)

^[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración. Este derecho no se extiende a los obligados/as a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados/as, empleados/as públicos/as y personas que los representen) quienes por ley están obligados/as a ser notificados/as siempre electrónicamente.

^[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento 2016/679.

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, nº 1 30004 Murcia- Tfno.: 968358600
Datos del Delegado de Protección de Datos	dpd@ayto-murcia.es
Finalidad	1) La aplicación de tributos y demás ingresos de derecho público. 2) Le informamos de que la cumplimentación del dato "sexo" es voluntaria y será recabado con fines estadísticos.
Legitimación	Consentimiento del interesado (art. 6.1.a. del Reglamento 2016/679), Ley 58/2003, General Tributaria, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004), Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás de normas de aplicación
Destinatarios	Los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que se recogen en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Derechos	<ul style="list-style-type: none">- Derecho de acceso.- Derecho de rectificación o supresión.- Derecho de oposición.- Derecho a la limitación del tratamiento.- Derecho a la portabilidad de los datos.
Información adicional	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia https://www.murcia.es/web/portal/proteccion-de-datos y en el portal de AEPD www.aepd.es

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

Esta declaración la efectuará el contribuyente:

- a) Al variar los elementos tributarios
- b) A requerimiento de este Ayuntamiento, o
- c) Al causar alta o baja en el ejercicio de alguna de las actividades sujetas a gravamen.

Se consignarán en los distintos apartados los siguientes datos:

Apartado A.- Datos correspondientes al sujeto pasivo (propietario del inmueble)

Apartado B.- Datos correspondientes al obligado tributario (titular del recibo de suministro de agua)

Apartado C.- Datos identificativos de la finca que podrá obtener del recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, o en su defecto, fotocopia de la escritura de adquisición.

Apartado D.- Datos relativos a la actividad ejercida en el local, destino del mismo o causa de la baja/variación

GRUPO	EPÍGRAFE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD O DESTINO	ELEMENTOS
I	1	Local destinado a vivienda	Unidad
II	2	Comercio o industria de productos alimenticios y floristerías, o servicios relacionados con los mismos, cualquiera que sea su situación:	Nº trabajadores
	3	Hasta 3 trabajadores	
	4	De 4 a 8 trabajadores	
	5	De 9 a 15 trabajadores De más de 15 trabajadores	
III	6	Comercio o industria de productos textiles, cuero, automoción, calzado, piel, madera, papel, plástico, o servicios relacionados con los mismos, cualquiera que sea su situación:	Nº trabajadores
	7	Hasta 3 trabajadores	
	8	De 4 a 8 trabajadores	
	9	De 9 a 15 trabajadores De más de 15 trabajadores	
IV	10	Comercio o industria o servicios no especificados en ninguno de los epígrafes de la tarifa, cualquiera que sea su situación:	Nº trabajadores
	11	Hasta 3 trabajadores	
	12	De 4 a 8 trabajadores	
	13	De 9 a 15 trabajadores De más de 15 trabajadores	
V	14	Local destinado a la prestación de servicios sanitarios o relacionados con la sanidad. (<u>Que cuente con habitaciones</u>) Por habitación	Nº habitaciones Nº trabajadores
	15	<u>Que NO cuente con habitaciones</u> , cualquiera que sea su situación	
	16	Hasta 3 trabajadores	
VI	17	De 4 a 8 trabajadores	Nº trabajadores
	18	De más de 8 trabajadores	
	19	Local ocupado por oficinas de Entidades de Seguros e Institucionales financieras y similares.	
VII	20	Hasta 5 trabajadores	Nº trabajadores
	21	De 6 a 10 trabajadores	
	22	De 11 a 20 trabajadores De más de 20 trabajadores	
VIII	23	Local destinado a restaurante, cafetería, bar (donde se sirvan comidas) y similares.	Nº trabajadores
	24	Hasta 3 trabajadores De más de 3 trabajadores	
IX	25	Local destinado a cine, teatro, discoteca, disco pubs, salas de baile, juego de bingo, espectáculos deportivos y taurinos, cualquiera que sea su emplazamiento	Unidad
	26	Local destinado a hotel, apartamentos y moteles de cinco, cuatro y tres estrellas, cualquiera que sea su emplazamiento	
X	27	Local destinado a hotel, apartamentos, moteles y similares no incluidos en el epígrafe anterior cualquiera que sea su emplazamiento	Habitación
XI	28	Local destinado a centro institucional, docente o similar.	Habitación
	29	Hasta 500 m ²	
	30	De 501 a 1.000 m ²	
XII	31	De más de 1.000 m ²	m ²
	32	Local destinado a actividades no comprendidas en epígrafes anteriores	
XIII	33	Unidad	

Régimen de uso del local. - Indicar si es propietario, inquilino, usufructuario, ...

Apartado E.- Datos personales del declarante, si coincide con los del sujeto pasivo no precisa cumplimentación.

Normativa aplicable:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ordenanza reguladora de la Tasa de recogida de Basuras;
- Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos Locales.

Lugar de presentación. - Una vez cumplimentada la presente declaración podrá presentarse en

- Oficinas del Ayuntamiento. Agencia Municipal Tributaria
- Oficinas de Aguas de Murcia, sitas en Murcia, Pza. Circular, 9 (EMUASA)

Plazos de presentación:

- A requerimiento de este Ayuntamiento en el plazo de QUINCE DÍAS hábiles
- Al iniciar la actividad en el plazo de TREINTA DÍAS hábiles siguientes al devengo de la Tasa.

Obligados a declarar: Personas físicas o jurídicas, así como entidades a las que se refiere el artículo 33 de la Ley General Tributaria, siempre que realicen en el término municipal las actividades que originan el hecho imponible.

Documentación a presentar en las declaraciones de alta (no en las variaciones de elementos tributarios):

- Fotocopia de la declaración de alta en el Impuesto de Bienes Inmuebles o del último recibo de pago
- Si es cambio de titularidad, datos identificativos de la finca
- Si se trata de una Comunidad de Propietarios se facilitará relación de los titulares de las fincas, con indicación del NIF/DNI, destino o actividad y elementos tributarios

- Si se trata de inmueble donde se realiza una actividad, fotocopia de declaración de alta en el IAE y fotocopia del informe expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social del nº medio de trabajadores en situación de alta.